



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



19

ACTA NÚMERO CERO DOS GUION DOS MIL VEINTICINCO (02-2025).

En el Municipio de San José Chacayá, Departamento de Sololá, siendo las nueve horas con veinte minutos del día jueves veintisiete de febrero del año 2025, constituidos en el salón municipal de usos múltiples, ubicado en la Cabecera Municipal de esta localidad, nos encontramos reunidos, el Alcalde Municipal Señor Luis Florencio García Chutá, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la segunda asamblea ordinaria, del año 2025, de la Municipalidad de San José Chacayá, Departamento de Sololá; por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO:** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR DEL COMUDE, Luis Florencio García Chutá; Síndico Primero, Moisés Ulín Yac; Síndico Segundo, Juan Antonio Chutá y Chutá; Síndico Suplente, José Gregorio Cuy Ajcalón Concejal Primero, Victor Ajcalón Vicente; Concejal Segundo, Manuel Eduardo Cuá Cotuc; Concejal Tercero, Juan Mercedes de Ixchel Roquel Ixcol; Concejal Cuarto, Lucia Anabela Xitamul Roquel de Cotuc; Primer Concejal Suplente, Pedro Sohom Gonzales; Segundo Concejal Suplente, Diego Simaj Zaput; REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE), Juan Sohom Chiyal, **Colonia Romec** Carlos Par Tuiz, **Caserío Villa Linda**; Eliseo Abrahan Zet Coxaj, **Caserío Los Planes**; Genaro Pablo Ixmucur Chávez, **Caserío Los Chávez**; Jorge Luis Xitamul, **Caserío Chuimanzana**; Eswin Alfredo Vicente Ajú, **Caserío Parromero**; Juan Jerónimo Roquel Chávez, **Caserío San Felipe**; Moisés Cuy Tuiz, **Cabecera Municipal**; Carlos García García, **Caserío Las Minas** Alexis Juanito Argueta Tacan, **Caserío Chuacruz**; José Elías Sulugui Jorge, **Alcalde Auxiliar**, **Colonia Romec** representante de las comisiones de la mujer de las 10 comunidades. REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS y ONG's, CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD Lic. Justo Santiago Poncio Pú, **Supervisor Educativo**; Representante del CAP, **San José Chacayá del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**; Representantes del Juzgado de Paz, Nelson Ricardo Xitamul Estacuy **Representante Tribunal Supremo Electoral**; Dr. Carlos Flores **Representante ONG Jesuitas**; Licda. Claudia Isabel Santizo de Rivera, **Monitora Municipal de la SESAN**; Ing. Carlos Enrique Martín **Representante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-**, Rony David de león Barrios, **Representante del Registro Nacional de las Personas RENAP**; María Cristina Vicente Xoquic **Representante Mil Milagros**, Natanael Xaminez **Representante AMSCLAE**, Irma Estela Xitamul Saminez, **Representante de MARN**, Selvin Jerónimo Roquel Muz, **Representante MIDES**; Martín Leoncio Sulugui **Representante de Bomberos Municipales San Juan Argueta**, Cael Roberts y Mina Cao **Representante Cuerpo de Paz**, María Isabel Xitamul B. **Representante de Manctzolojya**, Edna Andrea Tahay Gómez **Representantes de la Unidad para la Prevención de la Violencia y el Delito -UPCV-**, Gabriel Adonias Tol Chay, **Representante de la PNC**; Jorge Alberto Aguirre Larios, **Representante Ministerio Público -MP-**, José Octavio Xitamul Recinos, **Representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-**,



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLEDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



20

Candelaria Saloj Julajuj **Representante Asociación De Mujeres Mayas Oxlajuj E Tz'olujya.** Estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala y Programa EPSUM; REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES, TECNICOS MUNICIPALES CONVOCADOS **SEGUNDO:** Se procede a la apertura de la segunda asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- elevando una oración al ser supremo por parte del señor José Gregorio Cuy Ajcalón, Síndico Suplente del Concejo Municipal. **TERCERO:** Juan Mercedes de Ixchel Roquel Ixcol, Concejal Tercero del Honorable Concejo Municipal, procede a dar las palabras de bienvenida a los presentes haciendo referencia de la importancia de su participación en la segunda reunión ordinaria del COMUDE. **CUARTO:** El Señor Alcalde Municipal, Luis Florencio García Chutá, Coordinador del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar que son los siguientes: **1)** Verificación de Quorum; **2)** Oración de apertura; **3)** Palabras de bienvenida al COMUDE; **4)** Presentación y Aprobación de puntos de agenda a abordar en la Asamblea del COMUDE; **5)** Objetivos de la Asamblea, presentación de avances de las diferentes comisiones de trabajo. **6)** La Comisión de Ambiente y Recursos Naturales a) Presentación de Acuerdo Gubernativo 164-2021 Reglamento para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes. b) Incendios Forestales. **7)** Comisión de salud y asistencia social a) Presentación de Actividades de la Dirección Municipal de Agua y Saneamiento b) Presentación de avances de la comisión c) Censo Nutricional en el Municipio de San José Chacayá. **8)** Comisión de infraestructura y ordenamiento territorial y la oficina municipal de catastro a) Presentación de avances de proyectos en ejecución b) Presentación de avances de la Oficina De Catastro Municipal y Presentación de Calendario para Censo Comunitario. **9)** Comisión de Fomento Económico, Turismo a) Presentación de avances de la comisión. **10)** Comisión de Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes a) Presentación de avances de la comisión b) Presentación de nuevos Especistas de diferentes Facultades de la USAC. **11)** Comisión de la Familia, La Mujer, Niñez, Juventud y Adulto Mayor, a) Presentación de avances de la comisión. **12)** Comisión de descentralización, Fortalecimiento Municipal, Participación Ciudadana y la Comisión Municipal para Prevención de la Violencia y el Delito, a) Presentación de avances de la comisión **13)** Puntos Varios; a) COCODE del Caserío Parromero, agradecimiento de la compra del molino nixtamal; observación sobre la construcción de túmulos en la entrada de San Gabriel; Recordatorio de solicitud de planchas de concreto y bordillos b) COCODE del Caserío Las Minas, situación de techado de la cancha y nacimiento de agua de las minas ubicado en los Chávez c) COCODE Caserío Chuacruz, situación del estudio de adoquinamiento y seguimiento de compra de equipo de cómputo exclusivo para la dirección, solicita presentaciones en digital de las comisiones de cada reunión d) COCODE de la Cabecera Municipal, agradecimiento en la ejecución del proyecto de la Escuela Urbana, En espera de la culminación del proyecto del agua Sacayón, Compra de útiles y mochilas escolares e) COCODE del Caserío los Planes situación de compra de predio para la construcción de tanque de agua de distribución. **14)** Lectura Aprobación y Firma del Acta; **15)** Palabras de Agradecimiento; El Señor Alcalde Municipal, Luis Florencio García Chutá, somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



21

desarrollar, la que luego del análisis y discusión los integrantes de COMUDE levanta la mano en señal de aprobación. **QUINTO:** Se procede a dar los objetivos de la asamblea por parte del señor Alcalde Municipal Luis Florencio García Chutá, que es la presentación de avances de trabajos de las diferentes comisiones de trabajo, correspondiente al mes de febrero del año en curso, en donde se detallas las actividades realizadas en las comunidades que conforman el municipio de San José Chacayá, cumpliendo con las metas trazadas en base a los planes operativos anuales de cada comisión, así mismo agradece a los COCODEs y comisiones comunitarias de la mujer por la coordinación de los trabajos que hasta la fecha se ha realizado en beneficio de toda la población. **SEXTO:** La Comisión de Ambiente y Recursos Naturales a) Presentación de Acuerdo Gubernativo 164-2021 Reglamento para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes, Interviene Mayra García coordinadora de la Unidad de Gestión Ambiental dando a conocer que el pasado 11 de febrero entro el vigencia el decreto 164-2021 del Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos lo cual tiene como objetivo reducir los impactos negativos de las gestión de residuos para proteger el medio ambiente y la salud de la población, seguidamente Interviene la representante del MARN Irma Estela Xitamul reforzando la información brindada por la UGAM, dando a conocer al pleno la clasificación de los desechos y residuos sólidos, da a conocer quienes deben de cumplir el acuerdo gubernativo, todos los ciudadanos deben de clasificar los residuos y desechos sólidos, las municipalidades y empresas privadas deber de recolectar los desechos y residuos sólidos hasta su disposición final, así mismo da a conocer la importancia que cada municipio cuente con el Plan Municipal para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos -PIRDES-, seguidamente da a conocer al pleno sobre la clasificación secundaria que se compone de desechos orgánicos, reciclables y no reciclables, en el capítulo III de acuerdo gubernativo 164-2021 hace referencia a las normas sanitarias y ambientales 1. Clasificación y almacenamiento, 2. Recolección y transporte, 3. Transferencia, 4. Recuperación y reciclaje, 5. Tratamiento de los desechos sólidos, 6. Disposición final de los desechos sólidos, el incumplimiento del decreto 164-2021 es aplicable a los entes que prestan el servicio, la multa es de acuerdo a los parámetros establecidos desde 1 a 40 salario mínimos vigentes del sector, las infracciones serán sancionadas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de conformidad con lo establecido en la ley protección y mejoramiento del medio ambiente (decreto no. 68-86, título v). Interviene el COCODE de caserío los Chávez dando a conocer la importancia del cumplimiento y la aplicación del decreto en vigencia ya que actualmente existen municipio que no cumplen con el tratamiento y disposición final de los desechos y residuos sólidos, solicita al MARN y AMSCLAE velar por el medio ambiente, interviene el COCODE del caserío Chuacruz indicando que es importante que se dote de recipientes para la clasificación de los desechos y residuos sólidos a todas las familias para poder cumplir con el decreto vigente. Interviene el alcalde municipal dando a conocer que se estará girando notas a todos los COCODEs, Comisión de la mujer, Centros educativos e instituciones para la clasificación de los desechos y residuos sólidos previo a entregar al tren de aseo, dado inicio el lunes 10 de marzo del año en curso, con el objetivo de cumplir con el decreto gubernativo 164-2021



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLEDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



22

reglamento para la clasificación de los desechos y residuos sólidos. b) Incendios Forestales, Interviene el representante del Concejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP sr. José Octavio Recinos dando a conocer que en los últimos año se tiene registrado un dato de 3.3 hectáreas de bosque quemado en el municipio, así mismo concientiza a todo el pleno de estar apresto a cualquier emergencia por lo que informa que es necesario contar con brigadas contraincendios, informa el representante de CONAP que está en la disposición de capacitar a las brigadas para contar con los conocimientos necesarios en emergencias de incendios forestales, intervienen los COCODEs de las comunidades solicitando que CONAP vele por la tala de árboles en las comunidades, así como la socialización sobre los requisitos que se debe cumplir, el técnico de CONAP da a conocer los requisitos para la tala de árboles para consumo familiar, copia de DPI, Fotocopia de escritura del terreno, licencia de motosierra, pago de autorización en la municipalidad y pago de 10 arbolitos para la siembra en tiempo de invierno; Interviene el alcalde municipal informando que es necesario que se conformen brigadas comunitarias contra incendios forestales, lo cual acuerdan realizar la capacitación a las brigadas el día lunes 3 de marzo del año en curso a las 2:30 de la tarde,

SEPTIMO: La Comisión de Salud y Asistencia Social procede a presentar por parte de los técnicos municipales Heidy Odilia Xitamul y Gustavo Bernabé Meletz a la Presentación de Actividades de la Dirección Municipal de Agua y Saneamiento a) Presentación de avances de la comisión por parte del Director Municipal de Agua y Saneamiento en donde resalta la coloración de los sistemas de agua potable obteniendo agua apto para consumo humano en coordinación con el MSPAS, limpieza de tanques de distribución de agua en la cabecera municipal, las minas, Chuacruz, limpieza en cajas reunidoras de caudal de agua, limpieza en nacimientos de agua, mantenimiento y reparación de tubería de agua, Interviene el Alcalde Municipal informando que se realizará los trámites ante ENERGUATE para la colocación del contador de energía eléctrica, así mismo da a conocer el mantenimiento que se ha dado en los sistemas de agua por bombeo de los caseríos los planes y villa linda, el COCODE del caserío San Felipe solicita que se realice un estudio para que se evalúe la factibilidad de uso de los paneles solares para los dos pozos que se encuentran al servicio de la comunidad. el COCODE del caserío los Chávez solicita apoyo a la municipalidad para retomar el tema de la circulación del nacimiento de agua ubicado en el caserío Chuimanzana, relacionado a la mano de obra, el alcalde municipal informa que la municipalidad está en la buena disposición para el apoyo lo cual solicita que la comunidad apoye en el acarreo de materiales. b) Interviene la técnica Heidy Odilia Xitamul dando a conocer los avances de la oficina de seguridad alimentaria resaltando las siguientes actividades, inspecciones en tiendas de barrios, visitas domiciliarias, reunión de la COMUSAN, inauguración del proceso de estandarización para el censo nutricional, dotación de equipo antropométrico con un costo de Q 22,200.00 por parte de la municipalidad, interviene el Dr. Flores dando a conocer que es importante y necesario que el MSPAS informe mes con mes ante el COMUDE sobre la situación de las salud en el municipio. c) Censo Nutricional en el Municipio de San José Chacayá, se procede a informar por parte de la Monitora Municipal de la SESAN, Claudia Santizo los proceso que se han realizado para la realización de un segundo censo nutricional ya que



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLA
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



23

actualmente el municipio cuenta con el 58% de desnutrición crónica, por lo que se dio inicio a la estandarización del personal de Salud, informa que hasta la fecha se han tenido dos casos de desnutrición aguda en el municipio, da a conocer que se ha formado una junta directiva que tiene como responsabilidad velar por el proceso del censo nutricional en todas sus fases encabezado por el Dr. Carlos Flores, en su intervención da a conocer que actualmente Guatemala ocupa el quinto lugar en todo el mundo con más niños en desnutrición, por lo que en coordinación con la Municipalidad de San José Chacayá, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e instituciones con presencia en el municipio se ha tomado la decisión de realizar un segundo censo nutricional, así mismo hace referencia que se ha entregado una solicitud a la autoridad municipal para la compra de Incaparina para entregar a los niños del municipio, da a conocer la diferencia entre el desarrollo de un niño nutrido y un niño desnutrido, así mismo proceden a dar lectura a una DECLARATORIA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE ACCIONES EN LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, en donde acuerdan 1. Intensificar las acciones para el combate de la desnutrición crónica. 2. Realizar el segundo censo nutricional 3. Declara el mes de marzo como el mes del censo nutricional 4. Implementar acciones de prevención de la desnutrición crónica para todos los niños menor de dos años con retardo de crecimiento 5. Movilizar recursos y articular esfuerzos con proyectos de cooperación internacional y local 6. Garantizar tratamiento nutricional oportuno 7. Desarrollar acciones puntuales con todos los niños menores de cinco años que estén en riesgo nutricional, se procede a presentar el calendario del censo nutricional Casco Urbano las fechas 3,4,5,6 de marzo; San Felipe la fecha 7 de marzo; Las Minas las fechas 7 y 10 de marzo; Chuacruz las fechas 5 y 6 de marzo; Parromero las fechas 3 y 4 de marzo; Los Planes 3,4,5 y 6 de marzo; Colonia Romec pendiente de fecha; Villa Linda las fechas 3 y 4 de marzo; Chuimanzana las fechas 5 y 6 de marzo; Los Chávez la fecha 6 de marzo. Interviene el alcalde municipal y coordinador del COMUDE lo cual somete a consideración ante el pleno la aprobación de la declaratoria, en señal de aprobación el pleno levanta la mano para la APROBACION DE LA DECLARATORIA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE ACCIONES EN LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA y la aprobación del cronograma, con el compromiso que las autoridades comunitarias apoyen en la divulgación de la información y coordinación en el censo nutricional. **OCTAVO:** La Comisión de infraestructura y ordenamiento territorial en su representación a) El Director Municipal de Planificación Elias Meletz Tacan procede a presentar los avances de la ejecución de los proyectos vigentes informando que se tiene un buen avance en cada uno de las obras dentro de ellas hace mención el techado de la cancha polideportiva del caserío las minas; La circulación y construcción de cocina de la Escuela primaria del caserío Parromero; avance de las captaciones y línea de conducción del sistema por gravedad del caserío los Chávez; avances para la construcción de la planta de tratamiento primarios de aguas grises; finalización del adoquinado de sector Chutá del caserío los planes; hace referencia que en el proyecto de perforación del pozo mecánico actualmente tiene un avance de perforación de 240 metros de profundidad; el proyecto de circulación y construcción de la capilla del cementerio comunitario de la Colonia Romec cuenta



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLA
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



24

con un buen avance; el proyecto del techa de la cancha polideportiva del caserío Parronero está en la etapa de finalización con detalles mínimos para el cierre; hace mención el avance que cuenta la construcción de la cuneta con dissipador de energía y gaviones del sector san Gabriel; Avance de los proyectos de adoquinamiento de los sectores del caserío Chuimanzana, construcción de túmulos en la cabecera municipal a solicitud de vecinos, transportistas y COCODEs, b) seguidamente el Director Municipal de Planificación procede a Presentar ante el pleno del COMUDE los datos oficiales de los Proyectos a Priorizar y Cofinanciar para el Año Fiscal 2025 y 2,026 de la siguiente manera: -----

PROYECTOS CODEDE AÑO 2025					
NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	PRESUPUESTO VIGENTE		
			CODEDE	MUNI	TOTAL MONTO
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CEMENTERIO, COLONIA ROMEC, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	331685	Q890,000.00	Q210,625.00	Q1,100,625.00
2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO VILLA LINDA, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	331689	Q1,050,000.00	Q10,000.00	Q1,060,000.00
3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LOS PLANES, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	331690	Q2,190,000.00	Q1,140,595.62	Q3,330,595.62
4	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAS MINAS, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	331699	Q1,537,120.00	Q10,000.00	Q1,547,120.00
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUACRUZ, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	331700	Q890,000.00	Q10,000.00	Q900,000.00
SUB TOTAL			Q6,557,120.00	Q1,381,220.62	Q7,938,340.62

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	PRESUPUESTO VIGENTE		
			CODEDE	MUNI	TOTAL MONTO
1	CONSTRUCCION CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA (CAIMUS) CABECERA MUNICIPAL, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	332028	Q2,500,000.00	Q100,000.00	Q2,600,000.00

PROYECTOS CODEDE AÑO 2026

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	CODEDE	MUNI	COSTO TOTAL
1	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARRILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353781	Q 1,421,700.00	Q 10,000.00	Q 1,431,700.00
2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353787	Q 1,421,700.00	Q 10,000.00	Q 1,431,700.00
3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA ROMEC, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353789	Q 1,421,720.00	Q 10,000.00	Q 1,431,720.00



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



25

4	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAS MINAS, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	331699	Q 764,000.00	Q 688,880.00	Q 1,452,880.00
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO SAN FELIPE, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353793	Q 764,000.00	Q 136,000.00	Q 900,000.00
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUIMANZANA, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353794	Q 764,000.00	Q 136,000.00	Q 900,000.00
TECHO CODEDE AÑO 2026			Q 6,557,120.00	Q 990,880.00	Q 7,548,000.00

PROYECTOS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2026				
NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	MUNI	COSTO TOTAL
7	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LAS MINAS, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353795	Q 400,000.00	Q 400,000.00
8	COMPRA DE TERRENO CABECERA MUNICIPAL PARA CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD	N/A	Q 2,000,000.00	Q 2,000,000.00
9	CONSTRUCCION DE CANCHA POLIDEPORTIVA CASERIO LOS CHAVEZ, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353798	Q 600,000.00	Q 600,000.00
10	COMPRA DE PREDIO PARA CONSTRUCCION DE CEMENTERIO COMUNITARIO CASERIO LOS PLANES, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	N/A	Q 1,500,000.00	Q 1,500,000.00
11	COMPRA DE PREDIO PARA CONSTRUCCION DE CEMENTERIO COMUNITARIO CASERIO VILLA LINDA, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	N/A	Q 1,500,000.00	Q 1,500,000.00
12	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PARROMERO, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353791	Q 900,000.00	Q 900,000.00
13	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHUACRUZ, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA	353797	Q 1,200,000.00	Q 1,200,000.00
				Q 8,100,000.00
			SUMA TOTAL	Q 15,648,000.00

El Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE somete a votación ante el pleno y la asamblea en señal de aprobación levantan la mano para la PRIORIZACION y COFINANCIAMIENTO de los Proyecto para el año fiscal 2025 y la PRIORIZACION de los proyectos para el año 2026, Proyectos que se ejecutarán con Fondos del Concejo Departamental de Desarrollo así como los proyectos que se ejecutarán con Fondos Municipales, El Coordinador del COMUDE, hace referencia que estos proyectos planteados es conforme a petición de los consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, Se solicita a los órganos de Coordinación de los COCODES, cumplir con los requerimientos solicita por la Dirección Municipal de Planificación, se instruye al Alcalde Municipal y Director de la DMP, para realizar los trámites a donde corresponde para su respectiva ejecución de los proyectos. c) Presentación de avances de la Oficina De Catastro Municipal y Presentación de Calendario para Censo Comunitario, se procede a presentar que para este año fiscal se tiene contemplado la realización del censo comunitario lo cual tiene como objetivo la



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLEDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



26

identificación de necesidades, distribución de recursos, planificación de políticas públicas, fomentar la participación ciudadana, seguimiento y evaluación del desarrollo, las comunidades que les corresponde a realizar el censo comunitario son el caserío Chuacruz la fecha 01 de marzo del presente año, caserío los Chávez la fecha 02 de marzo y el Caserío Las Minas de fecha 5 de marzo, por lo que el alcalde municipal solicita al COCODE que apoye en la divulgación de la información y apoyo en la realización del censo comunitario. **NOVENO:** La Comisión de Fomento Económico y Turismo procede a presentar por parte de los técnicos Eliseo Abrahan Zet Coxaj y Leidy Mishel Chutá dando a conocer los avances de los trabajos que se ha realizado resaltando que para este año fiscal de estará entregando fertilizante y maíz por lo que se les solicita a los COCODES trasladar a la municipalidad las solicitudes y listado de los beneficiarios para contar con los datos verídicos y oficiales previo a realizar los proceso en el sistema de Guatecompras, la técnica de turismo da a conocer los avances de trabajo resaltando la actualización de los datos de personas con emprendimientos, socializa y entrega el mapa de la ruta escénica del municipio, seguimiento en la gestión de la señalización del municipio y lugares turísticos, acompañamiento a SOCODEVI en visitas domiciliarias, Recepción de turistas internacionales y nacionales en el municipio, realización de mesas técnicas. **DECIMO:** El técnico de la Comisión de Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deporte, Genaro Noé Chávez Cuá, a) Presentación de avances de la comisión presentado las siguientes actividades, apoyo al programa IGER, Premiación en torneo de clausura del campeonato de la Paz, pintada de los centros educativos, Dotación de utensilios para la cocina de la Escuela de la Colonia Romec, validación y entrega del menú de la refacción escolar, conformación de la OPF de la escuela de la colonia Romec, actividades lúdicas para el proceso de estandarización, apertura del programa extraescolar, informa que la entrega de las mochilas y útiles escolares se encuentra en proceso de la compra, interviene el licenciado Justo Santiago Poncio dando a conocer que se tiene contemplado la contratación de maestros del nivel preprimario de parte del MINEDUC, así mismo agradece al alcalde municipal por el apoyo que brinda a los centros educativos, agradece a la autoridad municipal por el apoyo en la contratación de las cocineras para el apoyo en la preparación de la refacción escolar, Seguidamente el alcalde municipal da a conocer que el día de hoy se recibieron las ofertas para la compra de los útiles y mochilas escolares, en su momento se estará informando a los directores de los centros educativos. b) Presentación de nuevos Especistas de diferentes Facultades de la USAC, se hace del conocimiento al pleno que para este año fiscal se tiene el apoyo de la Universidad San Carlos de Guatemala a través del programa EPSUM durante seis meses de Ejercicio Profesional Supervisada, EPS, se procede a darle el espacio a los estudiantes para su presentación; Linda Margarita Sajquim Ramírez, estudiante de la carrera de Ingeniería en Tierra; Sandra Patricia López Fuentes, estudiante de la carrera de Psicología; Kevin Rafael Chiyal Gonzales, estudiante de la carrera de Arquitectura; Pamela Alejandra Romero Maldonado estudiante de la carrera de Medicina. **DECIMO PRIMERO:** La Comisión de la



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



27

Familia, La Mujer, Niñez, Juventud y Adulto Mayor, procede a presentar por parte de la técnica de la Comisión las siguientes actividades, Entrega de Kits de alimentos a madres en gestación, entrega de bolsas de alimentos a las madres de familia de los caserío san Felipe, Caserío Chuacruz y Caserío Las minas, Se dio a conocer al pleno sobre la celebración del día internacional de la mujer el 7 y 8 de marzo, entrega de pilas domiciliarias, entrega de molino de nixtamal en beneficio del caserío Parromero, entrega de estufa industrial a la iglesia santa rosa de lima. Interviene la concejal cuarto Lucia Anabela Xitamul reforzando la información que se ha socializado para la celebración del día internacional de la mujer, siendo los días viernes 7 y sábado 8 de marzo, lo cual se solicita a las comisiones comunitarias de la mujer trasladar la invitación a todas las mujeres madres de familia para su participación en dicha actividad.

DECIMO SEGUNDO: Interviene la Comisión de descentralización y Participación Ciudadana el Prof. Cristóbal Tahay dando a conocer las actividades que se ha realizado a través de dicha comisión resaltando la participación de alcalde municipal en las reuniones de CODEDE, realización de COMUDE del mes correspondiente, seguimiento a los acuerdos realizados con los propietarios de las tiendas, reunión de trabajo con representantes del programa EPSUM y la Universidad de Minnesota, se han realizado reuniones interinstitucionales, reunión con instituciones gubernamentales y la municipalidad convocados por parte de la contraloría general de cuenta, reuniones con la comisión de prevención de la violencia y el delito, entre otras actividades. **DECIMO TERCERO:** Puntos Varios: a) COCODE del Caserío Parromero, agradecimiento de la compra del molino nixtamal; observación sobre la construcción de túmulos en la entrada de San Gabriel; Recordatorio de solicitud de planchas de concreto y bordillos, en respuesta el alcalde municipal solicita al COCODE del caserío los planes que cumpla con las medidas de la construcción de túmulos para evitar daños en el paso de los vehículos, seguidamente se informa que se dará seguimiento a las solicitud presentada b) COCODE del Caserío Las Minas, situación de techado de la cancha y nacimiento de agua de las minas ubicado en los Chávez, En respuesta en alcalde municipal informa que la siguiente semana se retomará el techado de la cancha polideportivo, en relación al proyecto del nacimiento se realizará la coordinación para el inicio de los trabajos solicitando que la comunidad este apresto para la mano de obra, c) COCODE Caserío Chuacruz, situación del estudio de adoquinamiento y seguimiento de compra de equipo de cómputo exclusivo para la dirección, solicita presentaciones en digital de las comisiones de cada reunión, en respuesta se informa que el estudio del adoquinado se encuentra ingresada en CONAP y MARN, se informa que se realizará la compra de la computadora así como la socialización de las presentaciones de los COMUDES, d) COCODE de la Cabecera Municipal, agradecimiento en la ejecución del proyecto de la Escuela Urbana, En espera de la culminación del proyecto del agua Sacayón, Compra de útiles y mochilas escolares e) COCODE del Caserío los Planes solicita información situación la compra del terreno para la construcción de tanque de distribución en respuesta el Alcalde Municipal hace mención al órgano de coordinación del COCODE que en base a la información recibida por el ministerio de finanzas a través de la DICABI se encuentra en análisis el



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



expediente para la ratificación del costo del terreno que en su momento ha dictaminado la DICAHI.

DECIMO CUARTO. Interviene el señor Moises Ulin Yac Síndico Primero de la Municipalidad agradeciendo a todos los presentes por su asistencia a la segunda asamblea del COMUDE tomando en cuenta que es fundamental la participación de las autoridades comunitarias, instituciones de gobiernos y ong's para la búsqueda de las soluciones a la problemática cumpliendo lo que establece la ley de los concejos de desarrollo urbano y rural. **DECIMO QUINTO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes y por unanimidad, avalan el contenido del acta de la presente asamblea del COMUDE. Agotada la agenda, se da por terminada la presente asamblea, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos, damos fe. -----



Marina Sulugui

Marina cul



Felipa Yaxón Popa

[Signature]



[Signature]
Kine/Sololá

[Signature]
Cristina Quente
Mil Miragros.

[Signature]
MAGA

[Signature]
Policia Nacional civil.



[Signature]



[Signature]

[Signature]
CAP. San José Chacayá

[Signature]



[Signature]
T.S.E. San José Chacayá

[Signature]
Asociación
Orla y E

[Signature]
Mina Co
cuero de Paz

[Signature]
cuero de Paz



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



A. Carlos Flores
Coop. Jesuita

Vital Cristan

Imelda
UPCV.

10 imbs.

OMSAN



Sumario



Claudia Sandro
SESAN.



Vital Cristan

